



CÉDULA DE NOTIFICACIÓN ELECTRÓNICA

A TODOS LOS INTERESADOS.-

En el Expediente con número de clave **TEEC/AG/61/2020, Asunto General** formado con motivo de la cédula de Notificación Electrónica, signada por el Licenciado José Antonio Hernández Ríos, Actuario del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, mediante en el cual remite el AUTO de fecha tres de noviembre de dos mil veinte, dictado por el Magistrado Felipe Alfredo Fuentes Barrera, otrora Presidente de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, en el expediente SUP-AG-186/2020. Derivado de lo anterior, recibido, por el correo electrónico a través del Sistema de Notificaciones Electrónicas, el cuatro de noviembre de la presente anualidad a las 18:54 horas. La **Presidencia** del Tribunal Electoral del Estado de Campeche, dictó un acuerdo con fecha seis de noviembre de dos mil veinte.

En la ciudad de San Francisco de Campeche, siendo las **catorce horas con nueve minutos** del día de hoy **seis de noviembre de dos mil veinte**, de conformidad en lo que establecen los artículos 687 y 689 de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Campeche, 172 del Reglamento Interior del Tribunal Electoral del Estado de Campeche, y 22 de los Lineamientos del Tribunal Electoral del Estado de Campeche, **notifico a todos los interesados**, el acuerdo de fecha seis de noviembre del año en curso, constante de dos hojas en pantalla, a través de la presente cédula de notificación en los **Estrados electrónicos alojados en la página oficial de este órgano jurisdiccional**, al que se anexa de manera digital el acuerdo en cita.

ACTUARIA

Lic. Verónica del Carmen Martínez Puc
Ced. Prof. 3661745



TRIBUNAL ELECTORAL DEL
ESTADO DE CAMPECHE
ACTUARÍA
SAN FRANCISCO DE CAMPECHE, CAMPECHE



ASUNTO GENERAL.

EXPEDIENTE: TEEC/AG/61/2020.

La Secretaria General de Acuerdos interina del Tribunal Electoral del Estado de Campeche, Maestra Nirian del Rosario Vila Gil, doy cuenta al Maestro Francisco Javier Ac Ordoñez, Magistrado Presidente de este órgano jurisdiccional electoral local, con cédula de Notificación Electrónica, signada por el Licenciado José Antonio Hernández Ríos, Actuario del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, mediante en el cual remite el AUTO de fecha tres de noviembre de dos mil veinte, dictado por el Magistrado Felipe Alfredo Fuentes Barrera, otrora Presidente de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, en el expediente SUP-AG-186/2020. Derivado de lo anterior, recibido, por el correo electrónico a través del Sistema de Notificaciones Electrónicas, el cuatro de noviembre de la presente anualidad a las 18:54 horas. Conste.-----

TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE. SAN FRANCISCO DE CAMPECHE, CAMPECHE; A SEIS DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTE.-----

SE ACUERDA:

PRIMERO: Con el oficio de cuenta, intégrese el expediente respectivo y regístrese en el Libro de Gobierno con el número de clave con referencia alfanumérica TEEC/AG/61/2020, con fundamento en los artículos 150 y 151, fracción IV del Reglamento Interior del Tribunal Electoral del Estado de Campeche.-----

SEGUNDO: Se tiene por recibida la cédula de notificación electrónica, signada por el el Licenciado José Antonio Hernández Ríos, Actuario del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación mediante en el cual remite el AUTO de fecha tres de noviembre de dos mil veinte, dictado por el Magistrado Felipe Alfredo Fuentes Barrera, otrora Presidente de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, en el expediente SUP-AG-186/2020.-----



TERCERO: Enviense para conocimiento, copia certificada digitalizada del AUTO de fecha tres de noviembre de dos mil veinte, dictado por el Magistrado Felipe Alfredo Fuentes Barrera, otrora Presidente de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, en el expediente SUP-AG-186/2020, para conocimiento de la magistrada y los magistrados que integran este tribunal electoral local; a través de oficio en archivo digital, hecho lo anterior, remítase el expediente en que se actúa al archivo jurisdiccional. -

Notifíquese por estrados, así como en la página electrónica de este órgano jurisdiccional local en materia electoral, de conformidad con los artículos 689 y 693 de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Campeche, 172 del Reglamento Interior del Tribunal Electoral del Estado de Campeche, y cúmplase. Así lo proveyó y firma, el Maestro Francisco Javier Ac Ordoñez, Magistrado Presidente del Tribunal Electoral del Estado de Campeche, por ante mí la Maestra Nirian del Rosario Vila Gil, quien certifica y da fe. Conste.-

Maestro Francisco Javier Ac Ordoñez.
 Magistrado Presidente



TRIBUNAL ELECTORAL DEL
 ESTADO DE CAMPECHE
 PRESIDENCIA
 SAN FRANCISCO DE CAMPECHE, CAMP., MEX.

Maestra Nirian del Rosario Vila Gil.
 Secretaria General de Acuerdos Interina



Con fecha (06 de noviembre de 2020), se pasan los autos a la Actuaría para su notificación. Conste.-----

TRIBUNAL ELECTORAL DEL
 ESTADO DE CAMPECHE
 SECRETARIA GENERAL DE ACUERDOS
 SAN FRANCISCO DE CAMPECHE, CAMP.